



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 49
14.04.2014

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 049 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 14 día del mes de Abril de 2014, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 049 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 48
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención de don Omar Conejeros Tema Garita Casa de Lata
4. Intervención de Feria Wualung
5. Modificación Presupuestaria según Memo N° 029
6. Modificación Presupuestaria según Memo N°030
7. Modificación Presupuestaria según Memo N°031
8. Reglamento del polideportivo
9. Reglamento Ley de Transparencia
10. Sanción Modificación Reglamento Interno de Concejo



11. Temas de Concejo

12. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 049, siendo las 09:20 horas, con el primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior

1. **OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 48**

Concejal Burdiles: En pág. 28 párrafo 7 debe decir Huirilil, Aguas Blancas perfilado del camino.

Concejal Calfueque: En pág. 31 debe decir lo solicitado

Presidenta: Somete a consideración del Concejo el acta N° 48

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2. **LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

Secretaria Municipal: Da lectura a la correspondencia para el Concejo Municipal:

1. Cooperativa campesina Newen co solicita asistencia del concejo y Alcalde a reunión en Flor del valle.
2. Comunidad Maite Alto, Comunidad indígena Pascual Llancafilo, Junta de Vecinos Maite Alto, solicita terminar pasarela de Maite.
3. Memorándum N° 011 informe de deuda mes de marzo 2014



3.-INTERVENCIÓN DE DON OMAR CONEJEROS TEMA GARITA CASA DE LATA

Señor Omar Conejeros: Expone que en Casa de Lata hay una garita que está en su predio, la cual autorizó en forma verbal su padre, porque no existen documentos formales que autoricen el uso de ese terreno. Informa además, que su papa murió y le heredó a él y a sus hermanos el terreno, por tanto, ahora tocan partes más pequeñas y justo donde le corresponde a él se encuentra ubicada esta garita que le molesta ya que pretende llevar a cabo un emprendimiento turístico y con esta última instalada ahí no venderá nada, por lo anterior pide reubicarla.

Concejal Burdiles: Solicita pueda venir la directora de obras para tener los antecedentes.

Concejal Tralma: Consulta si hay donde reubicar la garita y sugiere que el diseño debería ser otro.

Señor Omar Conejeros: Indica que son 20 cm que esta pasada la garita en su terreno.

Presidenta: Indica que conoce de cerca el tema y que efectivamente se tomaron 20 cm para construir la garita y así no quedara tan afuera de la calle, pero si Don Omar quiere poner un emprendimiento turístico, la garita que sirva como portal de entrada para la pasarela.

Señora Macarena Rivera (DOM): Indica que no puede mover la garita sin destruirla, ya que, no cuenta con recursos para reponer esta última. Además, si fue ejecutado por proyecto, no está en condiciones de tomar la decisión arbitraria de sacarla de ahí más aun cuando hay vecinos a los que les sirve la garita en ese lugar.

Presidenta: Propone que, como Concejo habría que sugerir la priorización y de esta manera cuando hayan recursos disponer de ellos para reponerla.



Concejala Carinao: Indica que es difícil la situación porque no se hicieron las cosas en forma legal en su tiempo, ya que, hay muchos sectores que esperan garitas y no las tienen, por tanto no se puede volver a priorizar garitas en ese lugar si se va a demoler

Presidenta: Dice que efectivamente esa garita es usada por varias familias, tanto para las que se dirigen hacia Pucón como las que vienen a Curarrehue.

Concejal Donoso: Propone que se podría construir una provisoria de madera y así dar la solución; Sugiere que la municipalidad aporte con el cemento y la gente con la madera.

Señora Macarena Rivera (DOM): Indica que no tiene material para reponer esa garita y agrega que no cuenta con personal para la demolición.

Señor Omar Conejeros: Insiste que quiere construir pero no va a vender nada si la garita está ahí.

Presidente: Manifiesta que es una buena idea para dar información de la zona pero que en cierta forma le están cortando las manos a Don Omar si la garita está en ese lugar ya que el resultado no será el mismo. Además, agrega que este último es la persona que se encarga de la limpieza y mantención de la caseta y pasarela.

Señora Macarena Rivera (DOM): Explica, que no es por falta de voluntad, el problema es quien asume los costos.

Concejal Tralma: Reitera que si hay voluntad de colaborar y más si hay particulares que quieren cooperar, entonces hay que buscar la alternativa y dar solución a lo que se plantea, por lo consiguiente propone una reunión con la comisión de infraestructura para analizar el tema, ver las posibles alternativas y analizarlas con dialogo y buena voluntad.

Presidenta: Comenta que habría que verlo.



Señor Omar Conejeros: Aclara que no quiere que la gente quede sin garita.

Concejal Calfueque: Consulta si había alguna autorización notarial.

Señor Omar Conejeros: Responde que su Padre autorizo que se hiciera la garita porque el terreno era grande, pero una vez que el murió se subdividió y los terrenos quedaron más pequeños y a él le molesta la garita ahí porque construirá un kiosco y no venderá nada si la garita está ahí porque le molesta.

Concejal Calfueque: Menciona que ya se autorizó un proyecto en ese sector, por lo no podría haber otro proyecto para la zona.

Vecina: Consulta si se puede hacer esto con recursos de la Municipalidad de Pucón, porque también la utilizan personas de esa Comuna.

Presidenta: Responde que no se puede, dado que la garita está en Curarrehue.

Señor Omar Conejeros: Solicita que se saque la aleta de la garita de Catripulli, porque está peligrosa y se eviten los accidentes, porque puede ocurrir alguno.

Presidenta: Concuerta en que sería bueno pedir los informes de Carabineros

Concejal Tralma: Comenta que como conductor se da cuenta de que efectivamente los automovilistas no tienen visión. Consulta si es que no se tiene conocimiento de quien la construyó porque en realidad es un riesgo para la gente.

Señora Macarena Rivera DOM: Responde que es vialidad quien autoriza la georeferenciación de los lugares para la instalación de las garitas. La Municipalidad envía los puntos de las garitas y vialidad los georeferencia y autoriza.

Concejala Carinao: se realizará una reunión de comisión para analizar el tema y se le invitara a don Omar Conejera a esta reunión y a la Directora de Obras.



4. - INTERVENCIÓN DE FERIA WUALUNG

Señora Ida Epulef: En representación de la Feria wualung consulta si se puede realizar un concejo en terreno ya que las personas que integran la feria wualung quieren expresar y exponer acerca de la misma, quieren ver la situación del camping municipal porque van hacer infraestructura, pero. Esta pretenden llevarla a cabo para el segundo concejo de mayo.

Concejal Tralma: Consulta si se puede hacer una reunión ordinaria en terreno o debe ser extraordinaria.

Concejal Calfueque: Manifiesta que le gustaría que la reunión de concejo fuese extraordinaria porque se pierde la participación de la gente el día Lunes que bien mucha.

Secretaria Municipal: Responde que puede ser cualquiera de las dos Reuniones Ordinarias o Extraordinarias, pero mejor sería una extraordinaria para tratar solo los temas que apunta la organización.

Concejal Burdiles: Solicita cambio de orden de la tabla para que le de la oportunidad a la gente que está en el Concejo y que andan con bebés y luego ver las modificaciones Presupuestarias.

Señora Graciela: Expone que viene por la respuesta a la carta que se envió al concejo por el estado en que se encuentra la pasarela de Maite. Comenta que su hijo debe caminar 2 km para tomar el furgón escolar, y que el año pasado cayó al río con su hija de 3 años y su hijo que iban a caballo, para no perder la hora de atención que tenía en el Consultorio. Camina por el río para poder llegar y debe caminar 2km hasta la pasarela de Maite alto. Además, no hay acceso de entrada a su casa y es de vital importancia contar con ello, porque el furgón no llega a buscar a los niños a su casa. Solicitan que esa pasarela se termine de construir con lo que ya existe, no requieren de una nueva pasarela, porque no son toneladas de peso que van a transitar por ahí. Menciona que los



cables están en dependencias de la bodega Municipal y que cuentan con la madera para dicho reforzamiento.

Concejal Burdiles: Comenta que lo que la señora menciona es parte de lo que han vivido y sufrido. Es triste ver que haya poco interés en terminar dicha pasarela, hay 3 millones de pesos esperando ser invertidos, pero la voluntad de la Municipalidad no ha estado presente y se ha solicitado terminar esta pasarela y hasta aquí no ha pasado nada. Menciona que él como Concejal ha conseguido recursos de privados para terminar esa pasarela, solo faltarían los cables y otros materiales que están disponibles en bodega municipal y así en no más de 15 días se concretaría dicha construcción, pero hoy día la Administración no tiene la intención de arreglar, sino de postular a un nuevo proyecto que costara 23 millones de pesos y se demorar cuanto tiempo si la necesidad es hoy.

Señor Omar Conejeros: Acota que hay unos cables buenos dentro del río que sirven y no se han retirado por parte de la Municipalidad y ve que no se han preocupado cuando hay materiales que pueden ser usados.

Concejal Tralma: Agradece a la vecina por venir a exponer su caso, ya que el año 2012 hizo esta solicitud 2 veces, el año 2013 4 veces y este año nuevamente viene con la misma inquietud. Concuera con el Concejal Burdiles, en que no hay intención del Alcalde de terminar esta pasarela, el Director de Obras de ese entonces don Ricardo Castro, sugirió que se hiciera un reforzamiento de las torres ya que las que hay no soportarían el peso y es de conocimiento de todos incluso del Señor Alcalde que se pueden reforzar las torres y construir la pasarela. El Concejal Tralma agradece que se hayan acercado don Pedro Paine filo, don Rosendo planteando lo mismo, su accidente también lo dio a conocer al Concejo, esta situación ha sido planteada periódicamente y hay que tomar una decisión. Debido a lo relevante del tema insiste en que es hora de aprovechar el ofrecimiento de privados y concretar de una vez esta obra que es tan indispensable para los vecinos que transitan diariamente por allí. Además que la administración quiere postular una nueva pasarela al lado de donde está la otra.



Señora Graciela: Explica que años atrás hubieron unas corridas en el lugar donde quieren instalar la nueva pasarela y no se puede ahí es peligro puede haber una corrida, por lo tanto, donde se encuentra actualmente es el lugar indicado para dicha pasarela. Además, indica que baja un agua del cerro en ese otro lugar por ende sería de mucho peligro.

Concejala Carinao: Agradece, y manifiesta que todos le han hecho la petición al Alcalde sobre el mismo tema, incluso indica que don Ricardo Castro ex DOM manifestó que las torres estaban débiles. el Señor Alcalde pretende construir una buena pasarela segura y grande donde la gente pueda pasar con carretilla con sus cosas ya que no solo importa si dicha construcción resiste el peso de las familias sino que además importa que sea de buena calidad y con 3 millones no se hace nada, en ese sentido la encargada de proyecto podría explicar eso y ella está al tanto de este tema.

Señora Graciela: Persiste en lo planteado y consulta cuánto tiempo más va a tener que esperar, pues está cansada de dicha situación y exige una respuesta a su solicitud lo antes posible y eso es que se construya la pasarela y si el municipio no la termina que entreguen los cables y la terminen los privados.

Señor Leonel Llancafilo: Concuera con los Concejales Tralma y Burdiles argumentando que si ya hay algo construido, no debiera existir mayor problema ya que antes eran los propios vecinos quienes las construían y nunca ocurrió ningún accidente por tanto insiste que es solo mala voluntad y que debieran hacer lo que corresponde, invertir esos tres millones y finiquitar la pasarela, el vio a la señora Graciela venir caminando por el río y la trajo en su vehículo, no puede ser eso su hijo camino con mal tiempo 2 km para ir al colegio, solicita que se concrete esta pasarela.

Concejal Burdiles. Reitera que él tiene los recursos comprometidos para cuando quieran los vecinos, para terminar esa pasarela y si el Señor alcalde no quiere invertir esos tres millones, entonces que se les entreguen los cables y pernos que ya se han comprado y están en bodega.



Concejal Calfueque : Expone que está de acuerdo con lo que proponen los concejales ya que la intención solo es ayudar , además le conmueve lo que pide el sector y si están los recursos porque no se concreta prontamente esta construcción. Es una decisión que en estos momentos se debe tomar, previa autorización del Alcalde, luego retirar los cables y pernos y si hay privados que van a apoyar, mejor todavía, no es posible que vaya a llegar nuevamente el invierno en la misma situación. Es injusto que los niños caminen 2 km para ir al colegio. Hay que presionar al alcalde que se entreguen esos materiales para que ese sector lleve a cabo su Proyecto.

Concejal Burdiles: Informa que dentro del ofrecimiento de los privados pondrían a disposición un Constructor civil para analizar y realizar de mejor forma la obra y hacer las mejoras que requiera la pasarela.

Señor José Francisco Llancafilo: Ofrece la madera para la construcción de la misma.

Presidenta: Menciona que se puede tomar el acuerdo ahora o en la próxima reunión y se habla con el alcalde y se sanciona.

Concejala Carinao: Se debiera citar a la DOM para que compruebe que están los materiales en bodega, porque hay que cerciorarse que eso este.

Señora Graciela: Comenta que este invierno se viene lluvioso, debido a lo anterior tendría que tener un mes a su hijo sin ir al colegio y puede perder el año, además, su hija es que continúa en este proceso.

Señorita Romina Zerené: Manifiesta lo necesaria que es la pasarela pero considera que es importante el arreglo del camino que une Remeco con Malalco, actualmente hay problemas con quien era el dueño de ese predio, debido a que cerraron el camino, que también sea una preocupación.

Concejal Burdiles: Comenta que se habló con el propietario señor Sugg y agrega que no está cerrado sino que en mal estado, por lo anterior el Señor Sugg pone condiciones



del cuidado con el medio ambiente no botar árboles porque si no más, que en consecuencia es bueno para los mismos vecinos, ya que se firmaría un documento con el Municipio, y en el mes de Abril llegarían las máquinas al lugar para comenzar hacer el trabajo.

Concejal Burdiles: Expresa la inquietud de solicitar una sanción para recomendar al DOM entregar los materiales de bodega.

Concejal Tralma: Recomienda al presidente que se soliciten los materiales de la pasarela para ser entregados a los dirigentes y así poder terminar la pasarela

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°376

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RECOMENDAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO, SE ENTREGUEN LOS MATERIALES DE LA PASARELA DE MAITE, PARA SER DERIVADOS A LOS DIRIGENTES Y ASÍ PODER TERMINAR ESA INFRAESTRUCTURA.

Presidenta: Da la palabra al dirigente Pablo Neculpán

Señor Pablo Neculpán: Expone que hay un basurero en frente de la escuela de Quiñenahuin que es un foco de infección porque está mal ubicado no está terminado, por lo que los animales entran y desparraman la basura y queda toda tirada y llegan los ratones por lo que solicitan que sean retirados del lugar. Además, había una persona que vivía adelante del colegio en un terreno de vialidad que le entregaron a esa persona y ahora no se encuentra ahí y mantiene cerrado y hay una cantidad de ratones



impresionante y es por eso que están ante el concejo para que les dé una solución a este tema. En estos momentos hay un foco de infección por esta situación preocupante por los alumnos.

Concejala Carinao: Informa que ahí vivía el esposo de una profesora y que tenía un kiosco, ahora fue trasladada su esposa y ellos ya no viven ahí. Comenta que actualmente hay una plaga de ratones, pero como solucionar esto si no es terreno municipal.

Señor Pablo Neculpán: Informa que este señor colocó árboles por el borde del cerco que impiden una buena visibilidad además con mata polvo los vehículos corren y pudiera haber un accidente.

Presidenta: Solicita pueda venir el DAEM al Concejo

Señor Carlos Caro (DAEM): Manifiesta que ya se habló con el Alcalde, este tema y tomarán medidas en el establecimiento.

Presidenta: Sugiere enviar oficio a vialidad pidiendo información al respecto. Además, pregunta cuáles son las medidas que tomara educación

Señor Carlos Caro (DAEM): Responde que se enviara un documento a vialidad, para saber que se puede hacer en ese lugar.

Señor Leonel Llancafilo: Menciona que vivía con una profesora de la escuela, pero ella fue trasladada y el esposo se fue a Villarrica con los hijos por temas de estudio y ahora no va nadie para allá y está lleno de ratones. Se supone que ese terreno se lo pasaron porque no tenía donde vivir, pero tiene tres casas no cree que se una persona que necesite tanto.

Concejal Donoso: Expone que existía un basurero, construido a través de un proyecto que lo llevo a cabo señor Crucera, pero que a este no le colocaron los tambores que llevan en su interior, menciona que en Reigolil también pasó lo mismo, era para tema de reciclaje.



Señor Leonel Llancafilo: Señala que es bueno que en democracia, se hagan las consultas a las organizaciones, para no verse afectado como ahora y perder plata en esos proyectos sacándolos de donde fueron ubicados.

Señor Carlos Caro (DAEM): Agrega que lo mismo sucedió en Puente Basa Chico.

Señor Leonel Llancafilo: Expresa que la idea es que esto entregue un beneficio, primeramente se le debió consultar a la gente y ahora para reubicarlos se debe hacer lo mismo.

Presidenta: Sostiene que como centro de padres debieran tener una propuesta del lugar de ubicación del basurero y así el camión pueda ir a buscar la basura.

Concejala Carinao: Recalca que sería importante que no suceda lo mismo ya que el basurero es muy grande, se ocupó mucho cemento y al final son recursos perdidos. Es preferible que se pierda a tenerlo ahí como principal foco de contaminación. Y sugiere que antes de construir algo similar primero se le consulte a las comunidades.

Señor Leonel Llancafilo: Menciona que nunca había venido a concejo y le gusto porque se ha enterado de cosas que no se sabían en la comunidad, como por ejemplo tener 3 millones de pesos guardados y esperar que la gente arriesgue la vida. no lo entiende, independiente de qué lado político sea, se debe premiar el bien de la gente de la comuna

Presidenta: Consulta cuantos años tiene posesión del terreno.

Señor Leonel Llancafilo: Responde que 15 años.

Presidenta: Comenta que quizás se haya saneado el terreno.

Señor Leonel Llancafilo: Indica que nunca ha llegado una respuesta por escrito.



Concejal Calfueque: Solicita que debe darse la respuesta por escrito, además, investigar, ver la escritura y si esta regularizado y si esta sin documentos se puede hacer una demanda.

Señor Pablo Neculpan: Comenta que tal vez haya saneado, cuando vialidad entrego ese terreno era para pasársela a un damnificado por un tiempo pero no para adueñarse del lugar.

Concejal Burdiles: Indica que es importante que educación oficie a vialidad y en unos 15 o 20 días habría respuesta

Señorita Romina Zerené: Sugiere hacer denuncia a acción sanitaria en Villarrica con fotografía y tienen 20 días para ir al lugar, luego le pasaran un parte o pedirán que limpie al ocupante de ese lugar.

Señor Pablo Neculpan: Indica que hace tiempo se les informo que la escuela se ganó un Multitaller por premio al trabajo como escuela con Educación Intercultural Bilingüe.

Concejala Carinao: Aporta con Información y menciona que es un proyecto intercultural por medio de Plan Araucanía y la mayoría de estos proyectos no se ejecutaron, se le informo a DAEM de esa época, solicita que el DAEM don Carlos Caro consulte a nivel regional para tener más antecedentes, esto fue a fines del 2012, comienzo del 2013.

5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 029

Concejala Sabugal: Da la palabra a la señora Mely.

Encargada contable señora Mely Barrales: Da lectura del memo y comenta que todos los años se hacen modificaciones presupuestarias por el convenio con Indap para los programas.



Señorita Romina Zerené: Comenta que el presupuesto que se hace para INDAP es de abril a abril y el Municipio es de Diciembre a Diciembre

Coordinadora de Programas Productivos señora Laura Gutiérrez: Comenta que es un presupuesto asignado que hay que modificar fue un error no hacer los cambios según los ítems Municipales y se colocó como estaba y no son los mismos ítems presupuestarios, pero es la misma plata.

Presidenta: Comenta que es un presupuesto asignado, ahora se cambiarán los ítems presupuestarios según el Municipio, somete a consideración del concejo.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°377

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APORTE MUNICIPAL, CONVENIO INDAP PROGRAMAS SEGÚN MEMO N° 29

DISMINUIR EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo corriente	M\$6.165.-
	Prodesal Curarrehue	M\$1.250.
	Prodesal Reigolil	M\$1.012.
	Prodesal Catripulli	M\$2.280.
	Prodesal Trancura	M\$1.623

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal	M\$ 570.
-------	--------------------------	----------



22 07	Publicidad u difusión	M\$ 190.
22 09	Arriendos	M\$1.520.
	PRODESAL CATRIPULLI	M\$2.280.

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	M\$500
22 01	Alimentos y bebidas	M\$200
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 73
22 09	Arriendos	M\$500
29 05 999	Otros	M\$350
	PRODESAL TRANCURA	M\$1.623

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal	M\$350.
22 01	Alimentos y bebidas	M\$350
22 08	Servicios Generales	M\$ 40
29 05	Otras	M\$510
	PRODESAL CURARREHUE	M\$1.250.

6.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°030

Encargada contable señora Mely Barrales: Se aumenta y se crea la cuenta de ampliación de cocina y despensa escuela ruka ManKe y escuela Mamuil Malal por PMU

Presidenta: Somete a consideración del concejo la Modificación Presupuestaria, para creación de cuentas proyectos PMU.

Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI



Presidenta

SI

ACUERDO N°378

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CREACIÓN DE CUENTAS POR PROYECTOS PMU, SEGÚN MEMO N°30

AUMENTAR INGRESOS.

13 03 002 001 Prog. Mej. Urbano Y Equipamiento Com. M\$37.207
Gestión Interna

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004 Obras civiles
Ampl. Cocina y despensa Escuela F-792
Ruka Manke de Reigolil Curarrehue M\$21.797.
Adecuación cocina y comedor , Escuela
G-775 Mamuil malal de
Caren M\$15.410.
Gestión Interna

7.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°031

Presidenta: Informa que esta modificación corresponde para el aumento de sueldo a las funcionarias que son técnicos de educación Parvularia y que solicitaron en concejo el aumento de sueldo.



Encargada contable señora Mely Barrales: Comenta que la remuneración ira incrementada según un porcentaje de aumento diferenciadas según los años de servicio y carga horarias.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo Modificación Presupuestaria para traspaso

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°379

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA TRASPASO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR AUMENTO DE REMUNERACIONES A ASISTENTE DE AULAS COMPLEJO MONSEÑOR FCO. VALDÉS SEGÚN MEMO N° 31

AUMENTAR EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo corriente	M\$1.000.
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 500.
22 10	Servicios Financieros y de Seguros	M\$ 500.
22 12	Otros Gastos en Bienes de Servicio de Con.	M\$ 500.
24 01	999 Otras Transf. Al sector Privado	M\$ 413.

TOTAL GESTIÓN INTERNA M\$2.913

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	M\$2.913.
---------------	-------------	-----------

TOTAL GESTION INTERNA M\$2.913.



Concejala Sabugal: Informa que en la reunión de Concejo anterior, se solicitó que estuviera presente la encargada de personal del Departamento de Educación, para que se les entregue información acerca del accidente ocurrido

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Informa que supo del accidente a través de bomberos en el sector de Maite y fue enseguida a terreno, porque no tenían información clara si eran vehículo municipales ya que son más los vehículos del municipio que particular, el furgón no tuvo que ver en el accidente, la educadora de párvulos estaba trabajando y ratificando alumnos y andaba con su hijo de 3 años, no lo quiso dejar, porque era muy inquieto y eso no debió hacerlo y sería una crueldad de hacer un sumario en esta situación comenta que el furgón estaba estacionado y cruzo por adelante de este con su hijo tomados de la mano y no verificó que venía un camión y le quito el niño de las manos y lo arrojó, la educadora le comento que hizo una demanda judicial al conductor del camión y en ese minuto no se explica que pasó, Comenta que ella acudió para apoyar a la funcionaria y la acompañó hasta el servicio médico Legal,

Presidenta: Consulta: si tiene apoyo psicológico

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Responde que, esta con apoyo por la JUNJI y de la municipalidad, además se trasladó de casa que dejó un profesor que fue trasladado y se cambió para no tener tantos recuerdos.

Concejal Burdiles: Consulta si el vehículo municipal andaba con sus papeles



Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Responde que el permiso de circulación estaba atrasado en 2 o 3 días.

Concejal Burdiles: Consulta si los conductores antes de subirse a una furgón se les da una capacitación. Porque el conductor debió prever varias cosas

1. debió recomendar a la educadora que no cruzara por delante del vehículo
2. debió ver por el espejo retrovisor que venía el camión

Indica que se coloca de buenas a primeras aun conductor en los vehículos, se deben tomar todas las precauciones cuando se trata de traslado de niños. El camión ve un furgón con balizas encendidas debe bajar la velocidad, nunca parar, pero el furgón no tiene balizas y le preocupa que se debe arreglar la situación de todos los furgones, consulta si tienen la autorización del seremi de transporte los furgones de transporte escolar; Además el uso que se le da a los furgones no paran para ayudas sociales, para viajes y los choferes andan cansados.

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Responde que ella lo ha manifestado al Alcalde, de no ocupar más los furgones en otra actividades; comenta que el en verano los vehículos estaban muy malos y no los dejo ocupar en todo el verano, para poder enviarlos a taller, pero es difícil porque la comunidad los pide para traslado de actividades, para beneficios, casos sociales, hasta los funcionarios de la municipalidad piden los vehículos para realizar sus actividades de trabajo, porque no cuentan con vehículos.

Concejal Calfueque: Indica que hay tres conductores que no tienen licencia A3

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera : Responde que como no están inscritos los furgones, pueden conducir los furgones escolar con menos de 17 pasajeros, la ley los autoriza para transitar así, ahora se van a



liberar 2 furgones porque se licitara el transporte en la sala cuna, ahora también se contratará a asistente de la educación para andar en el furgón ,

Concejal Tralma: Indica que ha observado a los conductores y ha visto que no usan cinturón de seguridad, andan con particulares en vehículos fiscales, pasan a realizar compras.

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Responde que es así, pero se instruyó el año pasado que eso no lo podrían hacer Indica

Concejal Donoso: Comenta que hay que informar a la gente de estas medidas, para que estén informados y no soliciten viajar en los vehículos y esto informarlo por televisión y radio.

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Señala que habló con los directores de los establecimientos para que en reunión lo informen a los apoderados.

Concejala Carinao: Indica que el conductor debe tener más cuidado con los niños, bajar del vehículos para cerciorase que están bien y abrir las puertas

Concejal Tralma: responde que no es la función del chofer, bajarse a ver a los niños, es solo conducir y eso lo debe hacer la asistente que vaya en el furgón.

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Indica que está sacando un reglamento de uso de vehículo el concejo. Está pidiendo capacitaciones a la Mutual para entregarla a los choferes.



Concejal Donoso: Consulta que pasa con la señora Lorena que es la encargada de la radio de Reigolil y está entregando los niños en el furgón, manifiesta que eso no corresponde.

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Se informó la semana pasada por la directora de la escuela Ruka Manke que ella había destinado a la señora Lorena a acompañar en el furgón para la entrega de los niños, pero al tomar conocimiento de eso le comunico que no podía hacerlo.

Concejal Burdiles: Señala que hubo una reunión el día 24 de marzo con dirigentes y loncos de Flor del Valle por apertura de camino a Melipeuco y asistió don Neftalí Carinao que es asesor cultural de una escuela y manifestó que ese día debía estar trabajando, pero considero que era importante estar en esa reunión, consulta que pasas n esa situación en la que él no va a trabajar por andar en una reunión con dirigentes qué medidas se van a tomar y que no vuelva a suceder

Enc. De Personal de Depto. Educación señora Antonieta Barrera: Responde que no tiene conocimiento de esa situación y no sabe qué tipo de convenio tiene, lo va averiguar e informara, cree que es un convenio viene de EIB

Concejala Carinao: Agradece a la señora Antonieta por su preocupación y apoyo a la funcionario en un monto tan difícil

8.-REGLAMENTO DEL POLIDEPORTIVO.

Concejala Sabugal: Da la palabra al presidente de la comisión

Concejal Donoso: Informa que se realizó la reunión de comisión el 09 de Abril con el concejo en plano y se tomaron acuerdos como Aumento el horario de



atención del Polideportivo, este no se usara de albergue, cumplir con reglamentos y cuidado de la cancha.

Enc. Polideportivo señor Antimán: Hace entrega de reglamento con las modificaciones.

Concejal Tralma: Propone aprobar el reglamento

Enc. Polideportivo señor Antiman: Comenta que realizo algunos cambios al reglamento, porque no incorpore la ampliación de horario ni atención de fines de semana, porque lo hará una vez que le coloquen otro auxiliar.

Presidenta: Indica que no puede condicionar la contratación de personal para agregar las sugerencias que hizo el concejo, hay que hacer las modificaciones tal cual se acordaron en reunión de comisión y luego con la administración se verá el tema de la contratación de personal. Indica que no se sancionara el reglamento hasta que este con todas las modificaciones que se realizaron.

EXPOSICION DE ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE SEÑORA BELEN HUENTECURA

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Informa que en el plan de trabajo del Alcalde estaba la certificación medio ambiental e informa que tiene un plazo hasta el 15 de abril, ósea mañana para ingresar la certificación medio ambiental, Informa que esta postulación es voluntaria se realiza en forma anual y hay cupo para 2 municipios a nivel regional, la idea es que hay que acatar un modelo que harán llegar de la SEREMI de Medio Ambiente y tendrán que tomar un criterio participativo e inclusivo hay que hacer charlas inductivas, planes de modelo de gestión ambiental.



Concejal Burdiles: Consulta si esto no entorpecera el progreso

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Responde que si hay un deterioro del medio ambiente no hay un progreso real

Concejal Burdiles: Consulta que quien le asegura que se va a permitir el diálogo

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Responde que siempre se va a dar.

Concejal Burdiles: Considera que el progreso se estancara y cree que lo mejor es el dialogo

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Mientras sea de una forma pacífica y no violenta se pueden expresar y debe existir dialogo

Concejal Calfueque: Señala que le parece bien el planteamiento, comenta que como Curarrehuino tiene los recursos y estos se deben cuidar y no se debe entregar tan fácilmente los recursos, sino existe una certificación no se podrá conversar y no habrá progreso.

Concejala Carinao: Cree que con esto se mostrara a la comuna que se quiere avanzar, en lo forestal hay que preocuparse había mucha madera, pero ahora hay lugares donde ya no queda se está trabajando mucho con los durmientes, estamos quedando sin bosque, cada día la tierra es más árida y hay problemas de agua hay que protegerlos y llegar acuerdo como concejo.

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Señala que hay que ser futuristas, ver que se les deja a sus hijos, nietos, bis nietos, el



vertedero de Pucón está lleno no hay relleno sanitario se van a contaminar las napas de agua, el lago de pucón se contamina y así mucho más.

Concejal Burdiles: Consulta que se ha hecho para parar la corta de árboles y cuidar el medio ambiente que se hará para eso. Señala que el problema son las Malas negociaciones hay que permitir la discusión, conversación para negociar bien a beneficio de la gente.

Concejal Tralma: Manifiesta que quiere dar su opinión, señala que está de acuerdo que la Comuna tenga una certificación ambiental, son dos comunas a nivel regional que se certifican anualmente y si la comuna sale aprobada se contara con una herramienta más, los empresarios que lleguen van a tener más cuidado y se transparentara más; así que está de acuerdo con la postulación, hay temas pendientes en el tema medio ambiental, destrucción de la madera nativa, ha revisado los viveros de CONAF que hablan tanto y resulta que son puro pino Oregón, no puede ser hay que fortalecer lo nativo como el raulí, el Lleuque sería una buena medida.

Concejal Burdiles: Comenta que le parece bien, pero se debe tomar un acuerdo de que no se planten arboles exóticas sino que arboles nativo.

Encargada de Medio Ambiente Señora Belén Huentecura: Comenta que el municipio está perdiendo mucho dinero con el tema de los áridos, eso hay que regularlo.

Presidenta: Somete a Consideración del Concejo la postulación al Ingreso del sistema de certificación Medio ambiental Municipal (SCAM)

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI



Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SI

ACUERDO N°380

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULACIÓN AL INGRESO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM).

10.- REGLAMENTO LEY DE TRANSPARENCIA

Secretaria Municipal: Informa que a raíz de un convenio firmado entre la Municipalidad y el Consejo para la Transparencia, ahora se está Implementando el Modelo Gestión Municipal en Transparencia, por lo que había que confeccionar un reglamento y así varios documentos más que se han ido preparando con el equipo de Transparencia Municipal, informa que es un reglamento tipo que se hace según el convenio.

Concejal Burdiles: Consulta si se puede informar al concejo no solo al Alcalde de las solicitudes de Transparencia.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal el reglamento de Transparencia

Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI



Presidenta **SÌ**

ACUERDO N°381

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA

11.- SANCIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJO.

Presidenta: Informa que la Ley ha sido modificada con fecha 01 de Abril del 2014 en el rol del Concejal y la dieta, por lo que la secretaria Municipal ha modificado el reglamento Interno del Concejo para ser sancionado hoy, según Ley 20.742.

Somete a consideración del Concejo la aprobación de Reglamento Interno de este

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

ACUERDO N°382

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidneta: Somete a consideración del Concejo el valor dieta de Concejales en un 15,6 UTM

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI



Presidente SÍ

ACUERDO N°383

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DIETA MENSUAL DEL 15,6 UTM SEGÚN LEY 20.742

9.- TEMAS DE CONCEJO

Concejal Tralma: Señala que ha meditado con respecto a los ocurrido en Valparaíso y quisiera ver si se puede apoyar de otra forma, ya que somos una comuna maderera por lo que se podría recolectar madera de construcción para aquellas familias que lo perdieron todo, ver con el Comité de Emergencia y hacerlo llegar al municipio de Valparaíso.

Concejal Donoso: Sugiere reunirse con el comité de emergencia y verlo con ellos

Concejal Burdiles: Pedir apoyo al municipio para recolectar la madera.

Concejala Carinao: Le parece buena la idea, apoyar en esta desgracia seria genial, porque son 2.000 casas las destruidas

Concejal Burdiles: Considera que si se hace una buena campaña se podrían conseguir alómenos 1000 pulgadas de madera de construcción

Presidenta: Solicita la presencia de la señora Patricia Arismendi encargada del Comité de emergencia, le comenta la sugerencia que tiene el concejo y saber que están realizando como comité de emergencia.

Señora Patricia Arismendi Jefa de Gabinete: Comenta que organizaron recolectar comida no perecible en la Aldea Intercultural y la recepcionaran las



mismas chicas que trabajan ahí, se va recolectar alimento no perecible, útiles de aseo, frazadas nuevas, el contacto será con cruz roja Villarrica o pucón señora Angélica Corbalán

Presidenta: informa que la propuesta del concejo de enviar madera de construcción a Valparaíso.

Señora Patricia Arismendi Jefa de Gabinete: Señala que hay que hacer las averiguaciones de cómo llevar la madera, pero es una muy buena idea.

Concejal Tralma: Señala que la madera apunta a ayudar a lo definitivo, pensando en Curarrehue que hay mucha madera se puede coordinar entre municipios y ver como distribuyen.

Concejal Burdiles: Indica que el concejo puede encabezar esta iniciativa e ir solicitando a la gente su apoyo en madera de construcción

Concejal Tralma: Indica que debe haber un funcionario que coordine la colaboración y la recepción de la madera.

Concejal Donoso: Se podría acopiar la madera atrás del Municipio hay terreno suficiente para eso.

Señora Patricia Arismendi Jefa de Gabinete: Indica que se podría ver directo con la Municipalidad de Valparaíso, realizara contacto para tener los antecedentes de con quien se puede coordinar.

Concejal Burdiles: Comenta que no está informado acerca del proyecto plaza, solicita informe



Concejal Burdiles: Comenta que es proyecto fue confeccionado por Profesionales y es un trabajo serio hubo licitación y no sabe que más ha ocurrido con eso.

Presidenta: Solicita informe del Proyecto plaza y de portal de acceso Cabedaña tiene entendido que están los permisos, pero no sabe en qué situación e encuentra.

Concejal Burdiles: Informa que hablo con don Nemesio Duran y él estaría dispuesto a vender una hectárea y media a continuación de la señora Ana Epulef o donde don Nemesio Duran hijo 3 hectáreas.

Presidenta: Sugiere que haga un ofrecimiento por escrito de los terrenos con montos ingresados por oficina de partes.

Concejala Carinao: Señala que tiene una petición de una apoderada de flor del valle que necesita camión para que arreglen un camino 150 mt y camión para que lleve material solicitar a don Jesús que vea el tema.

Concejal Donoso: Señala que le preocupa la invitación que hizo la junta de vecinos de Reigolil al Alcalde y concejo para hacer una reunión en el sector.

Secretaria Municipal: Responde que el Alcalde indico que su secretaria lo agendara.

Concejal Burdiles: Informa que la invitación de la cooperativa campesina newen co es para ver el tema de la inauguración del camino a Melipeuco, las Organizaciones invitaron a Intendente, Gobernador, Director de CONAF, consulta cuál será el aporte del Municipio, habrá autoridades por lo que



considera importante que el Alcalde lleve un petitorio claro y bueno aprovechando que habrán varias autoridades tenía la idea de habérselo planteado hoy , pero no está, pero el 22 de abril se hará la inauguración y mañana se verá en la reunión a la cual invitaron al Concejo.
Debe estar el Alcalde porque se deben comprometer los recursos.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo asistir a reunión con la cooperativa newen co en el sector de Flor del Valle y visitar la pasarela de Maite y escuela de Quiñenahuin que fue planeada la solicitud en Concejo en vehículo particular con devolución de gastos.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°384

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A REUNIÓN CON LA COOPERATIVA CAMPESSINA NEWEN CO EN FLOR DEL VALLE, REALIZAR VISITA A LA PASARELA DE MAITE Y ESCUELA DE QUIÑENAHUIN SOLICITUD QUE FUE PLANTEADA AL CONCEJO EN VEHÍCULO PARTICULAR CON DEVOLUCIÓN DE GASTOS, SALIDA A LAS 11.00HRS.

Concejal Donoso: Hace entrega del acta de comisión de social

Presidenta: Informa que le han planteado dirigentes del deporte que fue muy mala fecha la del FONDEDE, porque no hay deportista en la Comuna hay muchos



trabajando en el norte, por lo que le solicitaron pudieran ampliar la fecha de postulación al FONDEDE.

Concejal Burdiles: Comenta que en realidad fue muy mala fecha y le han representado lo mismo.

Concejala Carinao: Comenta que los dirigentes le han dicho lo mismo.

Concejal Tralma: Consulta cuántos postularon al FONDEDE

Secretaria Municipal: Responde que sólo 4 Organizaciones deportivas

Presidenta: le plantearan el tema al Alcalde, para ver la posibilidad de extender la fecha

12. - PUNTOS VARIOS

Concejal Tralma: Hace entrega del acta de comisión Educación y cultura, quiere pedir informe del portal de internet situación actual, en qué situación se encuentra el proyecto de sede y juegos de la villa paulino, nómina de organizaciones que postularon al FONDEDE y FONDEVE

Concejal Carinao: hace entrega acta de entrega comisión de infraestructura de fecha 12 de marzo del 2014

Concejal Donoso: Solicita informe de telefonía móvil y el subsidio de transporte de Reigolil y flor del valle.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 13:55 hrs.



RESUMES DE ACUERDO DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 49

ACUERDO N°376

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RECOMENDAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO, SE ENTREGUEN LOS MATERIALES DE LA PASARELA DE MAITE, PARA SER DERIVADOS A LOS DIRIGENTES Y ASÍ PODER TERMINAR ESA INFRAESTRUCTURA

ACUERDO N°377

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APORTE MUNICIPAL, CONVENIO INDAP PROGRAMAS SEGÚN MEMO N° 29

DISMINUIR EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo corriente	M\$6.165.-
	Prodesal Curarrehue	M\$1.250.
	Prodesal Reigolil	M\$1.012.
	Prodesal Catripulli	M\$2.280.
	Prodesal Trancura	M\$1.623

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal	M\$ 570.
22 07	Publicidad u difusión	M\$ 190.
22 09	Arriendos	M\$1.520.
	PRODESAL CATRIPULLI	M\$2.280.

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	M\$500
22 01	Alimentos y bebidas	M\$200
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 73
22 09	Arriendos	M\$500
29 05 999	Otros	M\$350



PRODESAL TRANCURA		M\$1.623
AUMENTAR EGRESOS		
21 04	Otros Gastos en Personal	M\$350.
22 01	Alimentos y bebidas	M\$350
22 08	Servicios Generales	M\$ 40
29 05	Otras	M\$510
PRODESAL CURARREHUE		M\$1.250.

ACUERDO N°378

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CREACIÓN DE CUENTAS POR PROYECTOS PMU, SEGÚN MEMO N°30

AUMENTAR INGRESOS.

13 03 002 001 Prog. Mej. Urbano Y Equipamiento Com. M\$37.207
Gestión Interna

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004 Obras civiles
Ampl. Cocina y despensa Escuela F-792
Ruka Manke de Reigolil Curarrehue M\$21.797.
Adecuación cocina y comedor , Escuela
G-775 Mamuil malal de
Caren M\$15.410.
Gestión Interna



ACUERDO N°379

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA TRASPASO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR AUMENTO DE REMUNERACIONES A ASISTENTE DE AULAS COMPLEJO MONSEÑOR FCO. VALDÉS SEGÚN MEMO N° 31

AUMENTAR EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo corriente	M\$1.000.
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 500.
22 10	Servicios Financieros y de Seguros	M\$ 500.
22 12	Otros Gastos en Bienes de Servicio de Con.	M\$ 500.
24 01 999	Otras Transf. Al sector Privado	M\$ 413.

TOTAL GESTIÓN INTERNA M\$2.913

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	M\$2.913.
---------------	-------------	-----------

TOTAL GESTION INTERNA M\$2.913.

ACUERDO N°380

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULACIÓN AL INGRESO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM).

ACUERDO N°381

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA



ACUERDO N°382

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°383

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DIETA MENSUAL DEL 15,6 UTM SEGÚN LEY 20.742

ACUERDO N°384

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A REUNIÓN CON LA COOPERATIVA CAMPESINA NEWEN CO EN FLOR DEL VALLE, REALIZAR VISITA A LA PASARELA DE MAITE Y ESCUELA DE QUIÑENAHUIN SOLICITUD QUE FUE PLANTEADA AL CONCEJO EN VEHÍCULO PARTICULAR CON DEVOLUCIÓN DE GASTOS, SALIDA A LAS 11.00HRS.